

en sesión celebrada el 25 de marzo de 2002, aprobó por unanimidad la escisión total y extinción de la compañía y la creación de dos sociedades beneficiarias de reponsabilidad limitada denominadas Pastor Anell, Societat Limitada y Molins de Tres, Sociedad Limitada, de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 22 de marzo de 2003, el cual fue también aprobado por unanimidad por la Junta. Como consecuencia de la escisión se ha procedido a la transmisión al cincuenta por ciento, a cada una de las dos sociedades beneficiarias, del patrimonio neto de la sociedad escindida, mediante la distribución de los elementos patrimoniales activos y pasivos en la forma acordada.

Las sociedades beneficiarias se han constituido con un capital de ciento treinta mil euros cada una de ellas, distribuido en trece mil participaciones de diez euros cada una de ellas, siendo el criterio de reparto y tipo de canje de trece participaciones de las nuevas sociedades beneficiarias por cada participación de la sociedad escindida.

El acuerdo de escisión fue adoptado de forma unánime por la totalidad de los socios titulares del capital social de la sociedad escindida considerando realizada a efectos contables por cuenta de las sociedades beneficiarias el 1 de enero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de abril de 2003.—Administrador, Miguel Molins Valls.—14.362. y 3.^a 22-4-2003

HORMIGONES HERRERO, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 14 de abril de 2003, acordó, por unanimidad, la liquidación de aquella, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos y Bienes Naturales	28.066,65
Total inmovilizado	28.066,65
Cuenta con Cementos Portland, Sociedad Anónima	2.539.855,76
Cuenta con Cementos Alfa, Sociedad Anónima	1.433.822,23
Total cuentas socios	3.973.677,99
Cientes dudoso cobro	683.281,84
Provisión Clientes dudoso cobro	-683.281,84
Total deudores	0,00
Hacienda Pública Deudor-Impuesto Valor Añadido	1.584,57
Hacienda Pública Deudor Impuesto Sociedades	2.799,39
Total Hacienda Publica deudora.	4.383,96
Bancos	194.114,76
Total Activo	4.200.243,36

	Euros
Pasivo:	
Capital social	3.858.316,80
Reservas	19.776,79
Resultados negativos Ejercicios Anteriores	-34.896,66
Remanente	347.499,29
Resultado ejercicio 2003	9.547,14
Total fondos propios	4.200.243,36
Total Pasivo	4.200.243,36

Madrid, 14 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Liquidación, María del Mar Sáez Ibeas.—14.961.

HOSTELERÍA ASTURIANA, S.A.

(HOASA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 16 de los Estatutos, el Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel de la Reconquista, calle Gil de Jaz, en Oviedo, el día 22 de Mayo de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos que adopte la Junta general, así como para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y demás documentos que se requieran en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de dos Interventores al efecto.

Cualquier accionista puede otorgar a otra persona su representación mediante carta y, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas o el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 10 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier de la Ballina Ballina.—14.969.

HOTEL ALMERÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Almería, Avenida Reina Regente, 8, el día 13 de mayo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 14 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Salutación del Sr. Presidente.
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.
Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Almería, 11 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Nicolás Pagán.—14.623.

INDUSTRIAL GARROFERA VALENCIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 13 de mayo de 2003, a las diez horas, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Liria, polígono industrial de Rascaña, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, los documentos a que hace referencia el punto primero del orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta general todos los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración; todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Liria, 14 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: José Sánchez Blay.—14.956.

INESPAR, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General a celebrar en la cafetería «Zahara», Gran Vía, 31 de Madrid, el día 10 de mayo de 2003, a las nueve horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 11 de marzo a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener el envío de forma inmediata y gratuita, los documentos, y

propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Administrador único, Alejandro Adrián Ríos Freijó.—14.513.

INGENIERÍA BIOTÉCNICA INTEGRAL, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

A petición de diferentes accionistas de la compañía, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en Barcelona, Paseo de Gracia, n.º 83, 4.º 4.ª, el próximo día 21 de mayo a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el 22 de mayo a las 17 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación sobre no inscripción de cláusula de confidencialidad y no competencia y, en su caso, eliminación de la misma.

Segundo.—Aceptación o no aceptación de renuncia al cargo de Consejeros por parte de dos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de nuevo Órgano de Administración.

Cuarto.—Aportación de Balance de situación y cuenta de explotación de la compañía a fecha de la celebración de la junta.

Quinto.—Aportación de detalle de gastos e ingresos de la compañía desde su constitución hasta la fecha de celebración de la junta, con justificación documental de los mismos y aportación de extractos bancarios.

Sexto.—Análisis pormenorizado de la situación económica de la compañía y consecuente toma de decisiones al respecto de los puntos anteriores en relación con éste.

Séptimo.—Proposición de desembolso de dividendos pasivos.

Octavo.—En su caso, reducción de capital social.

Noveno.—Estudio de viabilidad de la compañía o, en su caso, disolución de la misma.

Décimo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2002 y aplicación del resultado.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Aprobación del acta en la forma que proceda.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 9 de abril de 2003.—El Consejero Delegado, Ladislao Kubala Daucicova.—14.440.

INMOBILIARIA MOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Príncipe de Vergara, número 112, Madrid, a las doce treinta horas del día tres de junio de 2003, en primera convocatoria y, el día cuatro del mismo mes, a idéntica hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión, cerrados al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de los beneficios sociales.

Tercero.—Aprobación de la participación en beneficios, de la asignación al Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Quinto.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de Auditores de cuentas. Asimismo podrá cualquier accionista solicitar, por escrito, la entrega o envío gratuito de la copia de dichos documentos, y los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Pernas Martínez.—14.451.

INMUEBLES EN RENTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de abril de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en los salones del Hotel Majestic, Passeig de Gràcia, 70, Barcelona, el día 22 de mayo de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.

Tercero.—Reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad por el plazo de un año.

Cuarto.—Designación de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, calle Pau Claris, 162-164, planta 9.ª, puerta 3.ª, Barcelona, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. También pueden solicitar la entrega o envío de una copia de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 10 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Suñer Humet-Torrellas.—14.423.

INMUEBLES, VEHÍCULOS, ACCESORIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

IVASA ADMINISTRACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

IVASA INMUEBLES, SOCIEDAD LIMITADA

IVASA RAIL, SOCIEDAD LIMITADA

IVASA TALLERES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias de nueva creación)

Anuncio de escisión total

La Junta de Accionistas de Inmuebles, Vehículos, Accesorios, Sociedad Anónima, acordó por unanimidad el día 11 de abril de 2003, la escisión total de la Sociedad, con extinción por disolución de aquella sin liquidación y división de todo su patrimonio en cuatro partes, cada una de las cuales se traspasa en bloque a cuatro sociedades de nueva creación que se denominarán Ivasa Administración,

Sociedad Limitada, Ivasa Inmuebles, Sociedad Limitada, Ivasa Rail, Sociedad Limitada e Ivasa Talleres, Sociedad Limitada y que adquirirán por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad escindida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de la sociedad que se escinde a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de abril de 2003.—El Administrador de la sociedad interviniente, Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo.—14.973. 1.ª 22-4-2003

INTEGRA, TELECOMUNICACIÓN SEGURIDAD Y CONTROL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad Integra, Telecomunicación Seguridad y Control, S. A., a celebrar en Cambre, en la calle Ramón Cabanillas, número 11, Bajo provincia de La Coruña, el día 12 de mayo de 2003, en primera convocatoria, a las 12:00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Cese de administradores y nombramiento de administrador único con la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Otorgar facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social o en la sede efectiva de la empresa (calle Ramón Cabanillas, número 11, bajo, Cambre, A Coruña) los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como la modificación estatutaria propuesta y el Informe a que hace referencia el art. 144.1.c) de la L.S.A., y obtener de la sociedad su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cambre, 10 de abril de 2003.—Fdo: Francisco Javier García García, Presidente del Consejo de Administración.—14.577.

INVERSIONES CAUZAR, S. I. M. C. A. V, S. A.

Convocatoria de Junta Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez 64-66, en Madrid, el día 28 de Mayo de 2003, a las trece horas, o el siguiente día 29 de Mayo de 2003, en el mismo lugar, a las veinte horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.